

¿Dónde y cuándo fueron los dos derrames de petróleo?

25 de enero.
En el distrito de Imaza, provincia de Bagua, región Amazonas. Tramo II del ONP, kilómetro 440.



3 de febrero.
En el distrito de Morona, provincia Dátem del Marañón, región Loreto. Ramal Norte del ONP, kilómetro 206.

¿Cuánto petróleo se derramó?



¿Quiénes utilizan el Oleoducto Norperuano?

Además de Petroperú S.A., las empresas Pluspetrol Norte S.A., Perenco Petroleum Limited Sucursal del Perú y Pacific Stratus Energy del Perú transportan petróleo crudo por el Oleoducto Norperuano.



¿Quiénes fueron los más afectados?



5 000
personas afectadas en Imaza (Amazonas).



3 500
personas de 23 comunidades en Morona (Loreto).

¿Cómo afecta el crudo derramado?



La inhalación de componentes volátiles como el benceno podría producir cáncer.



El contacto prolongado con la piel también puede provocar dermatitis y cáncer de piel.



Además visión borrosa, dolor de cabeza, convulsiones, asma, bronquitis, neumonía, entre otros.

¿Quién sanciona a Petroperú?



El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin).

¿Cuáles son las sanciones que puede recibir?

OEFA puede interponer una multa de hasta 15 mil UIT (S/ 59 250 000). Osinergmin ya multó a la petrolera estatal con 3200 UIT (S/12 640 000) por no cumplir su programa de adecuación de ductos.



Según OEFA, ocurrieron 20 emergencias ambientales en el Oleoducto Norperuano entre 2011 y 2016.